Nota de Prensa

El Defensor del Profesor de ANPE-Madrid atiende 1.007 casos de conflictividad que afectan a docentes, un 23,6 % más que el curso anterior

El 72,3 % de los docentes atendidos presenta ansiedad y las bajas médicas suben hasta el 14,6 %.

ANPE-Madrid alerta de la salida de 1.223 docentes de la región en las últimas cuatro convocatorias del Concurso General de Traslados y reclama menos burocracia, un complemento retributivo y más recursos para la atención a la diversidad.

Madrid, 19 de noviembre de 2026. El Defensor del Profesor de ANPE-Madrid, servicio que atiende a los docentes que sufren situaciones de conflictividad en los centros educativos, ha presentado su estudio correspondiente al curso 2025-2026. Los datos reflejan un fuerte aumento de la demanda de actuación por parte del profesorado madrileño: 1.007 casos, frente a los 815 del curso 2024-2025 (un 23,6 % más), los 950 de 2023-2024 y los 985 de 2022-2023.

ANPE-Madrid recuerda que estos datos son una fotografía incompleta de una realidad mucho más extendida, ya que los casos que llegan al servicio suelen ser aquellos en los que el docente no encuentra apoyo de la Administración.

El estudio indica que el 72,3 % de los docentes atendidos por el servicio presenta ansiedad (frente al 76,6 % del curso anterior) y que las bajas médicas suben más de un punto, del 13,5% al 14,6 %. La depresión, por su parte, desciende del 16,0 % al 11,8 %.

Respecto a la experiencia de los docentes que comunican casos de conflictividad, el 34,1 % lleva más de 15 años ejerciendo la profesión, el 22,8 % entre 10 y 15 años y el 27,5 % entre 5 y 10 años. Por etapas, la mayoría trabaja en Primaria (46,3 %) y Secundaria (39,4 %), seguidas de la Formación Profesional (6,8 %, entre FP Básica y ciclos formativos) e Infantil (4,7 %). El 71,4 % son mujeres y el 28,6 %, hombres, en una región con 105.476 docentes, de los que el 74,1 % son mujeres.

En términos absolutos aumentan las tres categorías de problemas analizadas. Los relacionados con el alumnado suman 928 intervenciones (853 en 2024-2025), los protagonizados por las familias, 922 (864), y los vinculados a la Administración, 799 (614).

Con el alumnado, los problemas más frecuentes son las falsas acusaciones (17,6 % de las actuaciones; 177 casos), las dificultades para dar clase (15,2 %; 153) y las faltas de respeto (14,8 %; 149, frente a 127). Las dificultades para dar clase bajan del 20,7 % al 15,2 %, pero crecen las amenazas (de 89 a 100), el acoso (de 71 a 88), las conductas agresivas entre alumnos (de 53 a 70) y las agresiones de alumnos a profesores (de 54 a 61). El ciberbullying se duplica, de 10 a 22 casos.

En los conflictos con las familias destacan las denuncias en el centro o ante la Inspección (21,1 %; 212 frente a 171), las falsas acusaciones (20,1 %; 202 frente a 182) y las faltas de respeto (18,7 %; 188 frente a 176). Las agresiones físicas de familiares al profesorado pasan de 24 a 30 casos. Bajan, en cambio, el ciberacoso a docentes (de 72 a 55) y la presión por las notas (de 75 a 69).

Los problemas con la Administración son los que más crecen: un 30,1 % más. Los conflictos con Recursos Humanos, las Direcciones de Área Territorial, la Inspección educativa, los equipos directivos y otros compañeros pasan de 477 a 680 y están presentes en el 67,5 % de las actuaciones (58,5 % el curso anterior). Los expedientes disciplinarios, en cambio, bajan de 97 a 80.

En cuanto a la atención prestada por el Defensor del Profesor, el 96,9 % de los docentes recibió asesoramiento (94,2 % el curso anterior), el 70,6 %, información sobre legislación y el 63,7 %, apoyo psicológico. La intervención de los delegados en los centros de trabajo de los docentes sube del 10,8 % al 16,1 %. El teléfono sigue siendo la principal vía de contacto (83,6%), por el anonimato que garantiza, aunque el correo electrónico casi se duplica, del 11,0% al 20,3 %.

ANPE-Madrid reclama eliminar burocracia, simplificando los protocolos de protección de datos, convivencia y prevención de riesgos; reforzar el reconocimiento y la autoridad profesional del docente, cuyo criterio se cuestiona cada vez más, y establecer una carrera profesional acorde a sus crecientes responsabilidades. Por último, el sindicato exige un mayor reconocimiento de la profesión docente

Madrid, 20 de noviembre de 2026